

# CECA valora positivamente el cierre del marco legal de las Fundaciones bancarias

**Las entidades cuentan ya con un marco normativo estable para seguir afrontando los desafíos del actual entorno económico y financiero.**

La aprobación de la Circular del Banco de España sobre Fundaciones Bancarias, concluye el proceso de elaboración del régimen jurídico del sector iniciado con la Ley 26/2013 y del Real Decreto de desarrollo. CECA ha colaborado activamente en dicho proceso. Con ello, las entidades cuentan ya con un marco normativo estable para seguir afrontando los desafíos del actual entorno económico y financiero.

Los intensos cambios regulatorios han transitado de manera paralela al proceso de reestructuración y consolidación del sector financiero. Durante este periodo, las entidades financieras han tomado toda una serie de medidas que han dado como resultado notables avances en solvencia y eficiencia.

Desde el inicio de la crisis, el sector ha pasado de 45 entidades con un volumen medio de activos de 29 mil millones de euros a 12 entidades o grupos de entidades, con un volumen medio de activos de 93 mil millones de euros en este 2015. Este proceso ha venido acompañado de una intensa reducción de la capacidad instalada, un hecho que ha sido especialmente visible en la racionalización de las redes de sucursales y de los servicios centrales. En este sentido, entre el año 2008 y el mes de septiembre de 2015 el número de oficinas se ha reducido en un 39%. Este ajuste ha permitido un notable progreso de la ratio de eficiencia, que a junio de 2015 se situó en el 50,7%, lo que mejora en 8 puntos porcentuales el nivel de 2013.

Además, en este mismo periodo las entidades asociadas a CECA han reforzado considerablemente sus niveles de solvencia. La ratio CET 1 del conjunto del sector ascendió hasta el 12,4% en junio de 2015, casi 2 puntos porcentuales por encima de la ratio registrada en 2013.

Por último, es muy destacable el gran esfuerzo en saneamientos y provisiones realizados entre 2008 y diciembre de 2014 por las entidades: hasta 140.000 millones de euros (un 14% del PIB).

La estabilidad en el marco legal y unas entidades más saneadas permiten contar desde ya con un sector financiero mejor preparado para la integración en el mercado europeo y otra serie de retos.

## **CECA**

CECA es una asociación bancaria que difunde, defiende y representa los intereses de sus entidades adheridas, les presta asesoramiento y fomenta la misión que deben realizar en la sociedad tanto desde la perspectiva de su actividad financiera, como de la Obra Social y del ejercicio de su responsabilidad social.